

duda cuenta vivienda

Escrito por veronicasa - 26/10/2010 20:44

Mi caso es el siguiente, este año se me termina mi cuenta vivienda incluyendo los 2 años de prorroga. He visto una promoción de viviendas que me interesa, pero la entrega de dichas viviendas no la hacen hasta junio del 2011. Yo podría hacer la reserva ya mismo, pero mi pregunta sería si dicha promoción me vale para mi cuenta vivienda???

espero haberme explicado bien.

Muchas gracias

=====

Re: duda cuenta vivienda

Escrito por tucapital.es - 27/10/2010 08:55

Sí, puedes hacer el contrato de compra-venta este año e invertir la totalidad del dinero de la cuenta vivienda en el pago de la entrada aunque se escriture en 2011.

Además, consolidarías las deducciones en vivienda habitual sin limitaciones, no afectandote las modificaciones sobre las mismas que entrará en vigor en 2011.

Salu2.

=====